

PROMOCIÓN DEL ÉXITO ESCOLAR

CONCURSO IMAGOTIPO* DEL PROYECTO PROMOCIÓN DEL ÉXITO ESCOLAR

BASES DEL CONCURSO

*Imagotipo. Combinación de imagen y texto. Pueden funcionar por separado.

Concurso del Imagotipo del proyecto Promoción del Éxito Escolar

1. Contexto

El proyecto de Promoción del Éxito Escolar provee apoyo escolar, acompañamiento, movilización, información, entrega de bien y económica a niños y niñas de entre 6 y 18 años que presentan dificultades en su proceso escolar obligatorio y pertenecen a familias en situación de riesgo de pobreza y exclusión (con ingresos por debajo del umbral de la pobreza relativa). El objetivo del proyecto es incidir en aquellos factores de índole personal y del entorno que influyen en el proceso escolar de los niños, facilitando su acceso a servicios y recursos que le permitan mejorar su rendimiento escolar y proporcionándoles ayuda en la realización de sus tareas escolares en horario de tarde con la posibilidad de tomar la merienda, aquellos niños/as que más lo necesiten. Nuestra intervención debe basarse en las pautas y recomendaciones que realicen los profesionales de servicios sociales y /o de los centros educativos de los participantes, por lo que previa a cualquier actividad con los usuarios se deberán establecer líneas de trabajo con objetivos compartidos con ambos agentes implicados en los procesos de inclusión en la escuela de estos niños y niñas.

El trabajo que se realiza con los niños y niñas se basa en la transmisión de valores sociales a través de las diferentes actividades enmarcadas en el proyecto.

BASES DEL CONCURSO

Objetivo

Proveer un logotipo para el proyecto de promoción del éxito escolar que recoja las líneas de trabajo e identidad del proyecto, para su uso mediático en la difusión tanto interna como externa. Fomentando la visibilidad, conocimiento y participación del voluntariado en el proyecto.

Temática

La temática del imagotipo deberá de mostrar las líneas de trabajo del proyecto “Promoción del Éxito Escolar de niños y niñas en riesgo de exclusión social” es decir reflejar la mejora de la calidad de vida de la infancia y juventud en el cual se provee apoyo escolar, acompañamiento, movilización, información, entrega de bien y económica, así como sesiones que favorecen el desarrollo emocional y saludable a niños y niñas que presentan dificultades en su proceso escolar obligatorio.

Datos técnicos del Imagotipo

1. No existe limitación de tamaños, pero los trabajos deberán ser diseñados para la escala a grandes dimensiones del logo (vectorial).
2. Se permite la presentación a todo color (CMYK) a una resolución limitada de 300ppp. También, por lo tanto, pueden presentarse trabajos en tonos monocromo (incluido el negro).
3. No es condición la inclusión del Emblema.
4. Todos los diseños/logos deberán presentar su versión simplificada a proporción 1x1 (cuadrado)
5. En la versión completa deberá aparecer el texto (en mayúsculas o minúsculas):

PROMOCION DEL ÉXITO ESCOLAR

6. Los trabajos se deberán poner a disposición de la Organización con ficheros editables completos, y deberán ser creados en alguno de los siguientes programas:
 - a. Illustrator
 - b. Corel Draw
 - c. Adobe Photoshop
 - d. GIMP
 - e. Fireworks
 - f. Freehand
 - g. Inkscape
7. El formato de entrega deberá ser .JPG para la visualización sencilla de la propuesta de manos del jurado
8. El fondo de los trabajos podrá ser distinto a blanco, pero deberá resolver el diseño su estampación sobre materiales y presentaciones digitales de cualquier color (incluido el blanco).
9. Además de la versión completa y simplificada, deberán presentarse las versiones en escala de grises y monocromo a negro.

Participantes

Podrá participar cualquier persona interesada, teniendo en cuenta si son menores de 18 años, deberán presentar la correspondiente autorización paterna/materna o de su tutor/a legal.

Fechas

El plazo de presentación será hasta el próximo 18 de abril de 2016. Durante este tiempo todos los participantes deberán remitir sus propuestas, según el formato especificado, mediante e-mail a mpeart@cuzroja.es

Premio

El logotipo premiado y el/la ganador/a serán reconocidos en el boletín semanal de Cruz Roja Juventud y recibirán un diploma de participación junto con un pack de merchandising del proyecto de Promoción del Éxito Escolar con su logotipo incorporado. Además se hará mención del nombre del diseñador/a siempre que su utilice en material que se preste a ello (material de edición en grandes tamaños).

Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

Criterio de Evaluación	Definición
Representatividad	El logotipo representa los objetivos y acciones del proyecto.
Visualización	La imagen debe ser visible y equilibrada. El texto (en su caso) debe ser legible.
Originalidad	El logotipo debe ser una obra original y diseñada íntegramente por el participante.
Principios	El logotipo debe reflejar nuestras señas de identidad y los Principios Fundamentales.

Jurado

El jurado estará compuesto por la responsable técnica del proyecto en Oficina Central, el responsable de la Comisión Permanente y los y las voluntarios/as que forman el Grupo de Trabajo de la línea de Activación Juvenil.

Propiedad Intelectual

El logotipo premiado quedará en propiedad permanente y uso exclusivo del Sección Juvenil de Cruz Roja, Cruz Roja Juventud, prioritariamente representando durante un año al proyecto de Promoción del Éxito Escolar.

Cruz Roja Española y Cruz Roja Juventud se reserva el derecho de no admitir obras que vayan contra sus principios fundamentales.